

El Instituto Tecnológico Superior De Pátzcuaro, convoca a los interesados (as), a participar en el concurso de oposición **EXTERNO**, para las asignaturas del ciclo escolar **Agosto 2017 – Enero 2018**, que se describen en el cuadro posterior.

Las pruebas específicas a las que deberán someterse los (as) aspirantes son:

I.- Análisis por escrito del programa de estudios de una asignatura del paquete a concursar, en un máximo de 10 cuartillas, en el cual se deberá plasmar el dominio del tema, planeación del curso, competencias a lograr en el alumno, productos de aprendizaje planeados y fuentes bibliográficas a utilizar durante el curso (Presentarlo el día de la entrevista).

II.- Exposición oral de un tema determinado de uno de los programas de estudio (Especificado en el cuadro posterior) de las asignaturas a concursar, en un tiempo máximo de 15 minutos, en esta exposición se evaluará la expresión oral, manejo de tema, recursos didácticos, respuestas a interrogantes planteadas, organización de la exposición y desenvolvimiento personal.

- A) El concurso se llevará a cabo en las instalaciones del instituto ubicado en Av. Tecnológico no. 1 Zurumutaro, municipio de Pátzcuaro Michoacán, a partir de las 09:00 horas el día **11 de agosto de 2017**.
- B) El concurso de oposición es para cubrir en interinato la vacante de profesor (a) de asignatura "A", a partir de la fecha que se emita el dictamen realizado por la comisión evaluadora de escalafón y hasta el término del presente ciclo escolar, en el turno matutino o vespertino, bajo las siguientes especificaciones:

ASIGNATURA	HORAS	SUELDO TABULAR MENSUAL	MATERIA Y TEMA PARA EXPOSICION ORAL	PERFIL ACADEMICO
Redes Emergentes	5	\$3,258.50	<b>Materia:</b> Redes Emergentes	Ingeniería en Sistemas Computacionales / Ing. o Lic. en Informática
Administración de Servicios para la Web	5		<b>Tema:</b> Redes inalámbricas	
<b>Total</b>	<b>10</b>			
<b>Ingeniería en TICS</b>				

C) Los horarios en que serán impartidos los programas de estudio serán establecidos de acuerdo a las necesidades de la institución.

D) Los (as) aspirantes deben de cubrir los siguientes requisitos:

- 1.- Contar con título y cedula profesional, además dicho título debe ser acorde al perfil académico solicitado.
- 2.- Contar con **dos años** de experiencia profesional comprobable.
- 3.- Aptitud demostrada para la docencia, con experiencia ante grupo por lo menos de **dos años** en su perfil profesional comprobable.
- 4.- Inscripción al examen de oposición (instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, en la Subdirección Académica del **08 al 10 de agosto de 2017**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

5.- Entrevistas con aspirantes **08 al 10 de agosto de 2017**, a partir de las 9:00 y hasta las 15:00 horas, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, en el Departamento de Desarrollo Académico.

E) Los (as) aspirantes deberán entregar sus solicitudes y documentos que avalen todos sus méritos curriculares para cada una de las asignaturas, el día de la inscripción al examen y/o entrevista.

Para consulta de planes y programas: <http://www.tecnm.mx/docencia/planes-de-estudio-2009-2010> (Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones ITIC-2010-225), o acudir de manera personal con el Jefe de Carrera correspondiente.

F) Para ser consideradas las solicitudes, los (as) aspirantes deberán presentar sus documentos con la siguiente información:

- 1.- Datos generales
- 2.- Nivel o grado académico (Título y cédula).
- 3.- Experiencia académica comprobable.
- 4.- Experiencia profesional comprobable.

G) La comisión evaluadora dará a conocer los resultados el día **11 de agosto de 2017**.

H) El fallo de la comisión evaluadora será inapelable.

**NOTA: Es estrictamente necesario presentarse con la documentación solicitada el día de la inscripción y/o entrevista, ya que los expedientes que no estén completos no se considerarán para el concurso.**

**\*\*Para los participantes que ya han impartido materias en el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro es estricto requisito presentar sus evaluaciones docentes y liberación académica.**

Pátzcuaro, Michoacán a 08 de agosto de 2017

**ATENTAMENTE**

**LIC. AGAPITO PÉREZ DÍAZ**  
DIRECTOR GENERAL

  
C. P. FERNANDO DOMÍNGUEZ CHÁVEZ  
REPRESENTANTE PARTE PATRONAL

  
C. ANA LILIANA GAONA BARRÓN  
REPRESENTANTE PARTE SINDICAL

  
C.P. ENRIQUE ROMAN CARDENAS  
REPRESENTANTE PARTE PATRONAL

  
MID. MONTSERRAT MARTÍNEZ BUCIO  
REPRESENTANTE PARTE SINDICAL